



CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el Abuso de Mercado, y en el artículo 228 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre, y normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., (“CAF” o “**la Sociedad**”), procede a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos relativos a la composición de sus Comisiones:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombrar a Dña. Ane Agirre Romarate nueva vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de Dña. Carmen Allo Pérez. De esta forma, la composición de esta Comisión queda como sigue:

Presidente: D. Juan José Arrieta Sudupe (Independiente)
Vocales: D. Luis Miguel Arconada Echarri (Otro Externo)
Dña. Ane Agirre Romarate (Independiente)

Comisión de Auditoría:

Nombrar a Dña. Carmen Allo Pérez nueva vocal de la Comisión de Auditoría, en sustitución de D. Alejandro Legarda Zaragüeta. De esta forma, la composición de esta Comisión queda como sigue:

Presidente: D. Javier Martínez Ojinaga (Independiente)
Vocales: D. Juan José Arrieta Sudupe (Independiente)
Dña. Carmen Allo Pérez (Independiente)

Beasain, a 27 de febrero de 2018.